

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT- 2013 -1706
SALTA, 19 de noviembre de 2013
Expediente N° 10.173/2012

VISTO:

El pedido elevado por la Ing. Mariela Fabbroni, Docente de la cátedra Botánica Sistemática de la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán a fs. 43 vta. y reiterado a fs. 44 vta.; y

CONSIDERANDO:

Que en los mismos solicita se prorrogue las designaciones de los alumnos Ariel Fernando Casas Marty y Rodolfo Ricardo Solá como Alumnos Auxiliares Adscriptos a la Cátedra de Botánica Sistemática de la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales por el término de 1 (un) año según lo dispuesto por el Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos Adscriptos R-CDNAT-2003-410.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Téngase por PRORROGADA las designaciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS - "Ad-Honórem"** - a la cátedra **BOTÁNICA SISTEMÁTICA** de la Tecnicatura en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán, hasta el 04 de noviembre de 2014, de:

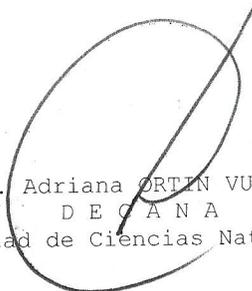
CASAS MARTY, Ariel Fernando
SOLÁ, Rodolfo Ricardo

D.N.I. N° 23.896.097
D.N.I. N° 36.378.752

ARTICULO 2°.- La presente prórroga de designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a los interesados, a la cátedra, a Sede Regional Orán, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta .-
sog.


Lic. María Mercedes ALEMÁN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales